

2.- Informe del comisario

Se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes los señores Accionistas por unanimidad aprueban y respaldan el informe del comisario por el ejercicio económico 2014, así como a dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. SCV-IRQ-DRA-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014.

3.- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014

El balance General, el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 es puesto a consideración de los señores Accionistas presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, Tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores Accionistas presentes aprueban por unanimidad El balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre 2014, así como a dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. SCV-IRQ-DRA-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014.

4.- Desglose de los resultados del ejercicio económico del año 2014

El gerente general sugiere dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. SCV-IRQ-DRA-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014.

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores Accionistas resuelven:

Dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. SCV-IRQ-DRA-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014.

5.- Designación del comisario para el ejercicio económico 2015

Al estar firmados en la causal de disolución según resolución No. SCV-IRQ-DRA-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014, la Junta se abstiene de nombrar comisario para el ejercicio económico 2015 en espera de la notificación por parte del ente de control del Liquidador.

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de Accionistas de COMERCIALIZADORA LPTHAWAJO S.A., y no existiendo ningún otro asunto que tratar el señor Secretario declara finalizada la junta general universal de Accionistas, a la diechocho horas en fe de los cual suscribe con los Accionistas.

Notaron y firmaron la presente acta los señores:
Lo certifico;


Srta. Geovanna Liza
O.L. 1721503000
Secretaria ad hoc

Firman todos los Accionistas

Enaco Nieto Sola Magdalena
C.I. 171628163


Pascual A. Lorenzo Marcano
C.I. 1712733169

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En Quito a los TRECE días del mes de MARZO del 2015 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de IMBABURA, Cantón: IBAÑRA Parroquia: SALINAS Calle: 25 DE JULIO S/N Y ESMERALDAS se reúnen los Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA LPTAHAMAJO S.A., para celebrar la junta general universal de Accionistas.

Preside la presente junta general universal de Accionistas El Señor Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad hoc Sra. Geovanna Tuza

El Sr. Presidente solicita que por secretario se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de Accionistas el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los Accionistas de la compañía

El Sr. Presidente declara la presente junta general de accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA LPTAHAMAJO S.A., con la presencia de todos los Accionistas que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo	99.90	Ecuadoriana	999	1.00	999.00
Enzo Nieto Sra. Magdalena	0.10	Ecuadoriana	1	1.00	100
					1000.00

El Sr. Presidente solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA LPTAHAMAJO S.A., que dice:

1. Informe anual del gerente general

2. Informe del comisario

3. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014

4. Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2014

5. Designación del comisario para el ejercicio económico 2015.

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

1.- Informe del gerente general

De igual manera se da lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y somete a consideración de los presentes los señores Accionistas por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2014, así como a dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. SCV-IRQ-DRA50-SD-14-3141 Publicada en Quito el 21 de agosto del 2014